



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

2496 *Edicto relativo a los decretos y resoluciones sobre organización y funcionamiento de los órganos de gobierno y delegación de competencias.*

Por esta Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución, relativa a la determinación, organización y funcionamiento de los órganos de gobierno y administración municipal:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que el día 27 de Diciembre de 2012 El Ayuntamiento en Pleno aceptó la renuncia del Sr. Gabriel Jaime Torres Malpesa y la Sra. Joana Llull Capó a los cargos de Regidores de este Ayuntamiento y el día 1 de Febrero de 2013 tomaron posesión como Regidoras la Sra. Carmen Riera Barrantes y la Sra. Catalina Isabel Llabata Mas.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Realizar las siguientes DELEGACIONES:

| REGIDOR | ÁMBITO DE LA DELEGACIÓN |
|-----------------------------|--|
| Albert Llull Ginard | Medio Ambiente, Turismo y TIC |
| Ivón Daniela Renaud Mas | Servicios Sociales, Sanidad, Tercera Edad, Vivienda e Inmigración |
| Catalina Isabel Llabata Mas | Patrimonio |
| Sebastià Sureda Rosselló | Vías y Obras, Cementerio y Hacienda. |
| Carmen Riera Barrantes | Deportes, Movilidad, Protección Civil y Sector Primario |
| Carmen Corraliza Gallardo | Cultura, Fiestas y Ferias |
| Fernando Martínez Colom | Juventud |
| Antonia Caimari Bauzà | Educación, Agenda Local 21, Tejido Empresarial, Participación ciudadana y Archivo. |

SEGUNDO.- Nombrar como miembros de la Junta de Gobierno Local los siguientes Regidores:

Sr. Albert Llull Ginard
Sr. Sebastià Sureda Rosselló
Sra. Carmen Riera Barrantes
Sra. Carmen Corraliza Gallardo
Sra. Catalina Isabel Llabata Más

TERCERO.- Nombrar como TENIENTES de ALCALDE los siguientes Regidores:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Albert Llull Ginard
SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Sebastià Sureda Rosselló
TERCER TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Carmen Riera Barrantes
CUARTO TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Carmen Corraliza Gallardo
QUINTO TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Catalina Isabel Llabata Más

CUARTO.- NOBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES EN QUE ÉSTA DEBA SER REPRESENTADA.-



- Patronato de Turismo: Sr. Albert Llull Ginard.
- Consejo Escolar de s'Auba i s'Alzinar: Sra. Antònia Caimari
- Consejo Escolar IES Capdepera: Sra. Antònia Caimari
- Consejo Escolar Escoleta Eriçons y Es Ferreret: Sra. Antònia Caimari
- Consejo Municipal de Educación: Sra. Antònia Caimari.
- Consejo de Entidades Ciudadanas: Antònia Caimari
- Consorcio para la defensa del medio ambiente y la naturaleza: Sr. Albert Llull Ginard.
- Junta Rectora y Autoridad de Gestión del Parc Natural de la Península de Llevant: Sr. Albert Llull Ginard.
- Juntas de compensación: Sr. Rafel Fernández Mallol
- Fundación Castell de Capdepera: Sra. Catalina Isabel Llabata Mas.
- Consorcio de infraestructuras de les Illes Balears: Sr. Rafel Fernández Mallol.

QUINTO.- De la presente Resolución se dará cuenta ante el Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre, lo cual, además, se notificará personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente Resolución.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Rafel Fernández Mallol, en Capdepera, a cuatro de Febrero de dos mil trece.

En Capdepera, a 5 de Febrero del 2013

El Batle
Rafel Fernández Mallol

